



De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno se le convoca a la sesión extraordinaria de la **Comisión de Gobierno**, que tendrá lugar el próximo **lunes día 8 de febrero** a las 9.30 horas en primera convocatoria y **a las 10.00 horas en segunda**, mediante videoconferencia, con el siguiente Orden del Día:

Punto 1.- Estudio y aprobación, si procede, de la posibilidad de modificar la hora de inicio de la docencia de 2º y 4º curso de las tres titulaciones y el sistema de docencia rotatoria por subgrupos.

Aclaración: con el fin de evitar solapamientos indeseables, y mientras la docencia siga siendo virtual, la idea es comenzar las clases a las 9.00 y 16.00 horas, respectivamente, en lugar de a las 8.30 y 15.30 horas. Por otro lado, en la situación actual parece que tampoco procede mantener los subgrupos que en su día se articularon para posibilitar una docencia presencial en condiciones de máxima seguridad.

Punto 2.- Estudio y aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Aclaración: la creación de esta nueva Comisión ha sido un requerimiento urgente a la Facultad por parte de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la UGR. La Facultad va a entrar en el proceso de implantación de un nuevo Sistema de Gestión de la Calidad de todos los centros académicos de la Universidad. Se adjunta breve información al respecto, que se ampliará durante la sesión extraordinaria a la que alude esta convocatoria.

Granada, 4 de febrero de 2021

Mariano Sánchez Martínez
Decano